



**Sesión ordinaria.**

## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

En Santiago, a nueve de agosto de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia presencial del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señores Jorge Dahm Oyarzún, quien asistió vía telemática, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica, quienes concurren presencialmente. No asistió el señor Ministro don Ricardo Blanco Herrera por razones personales. Ofició como actuario y Relatora la abogada y Oficial Primero doña Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes dos de agosto de dos mil veintidós, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de dos de agosto de dos mil veintidós, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.
- II. Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día martes dos de agosto de dos mil veintidós, a las 16:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión extraordinaria de dos de agosto de dos mil veintidós, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

## III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°7- 2022 (Acumula da Rol N°150- 2022)	Martín Ignacio Miranda Sepúlveda	Reclamación	Acuerdo
N°94- 2022	Sergio Eduardo Pascuales Torres, Aaron Moisés Díaz Soto	Recurso de apelación	Se decretó medida para mejor resolver.
N°99- 2022	Jorge Andrés Del Pozo Pastene	Recurso de apelación	Acuerdo
N°209- 2022	Partido Progresista de Chile	Solicitud de orden de no innovar en recurso de queja	No ha lugar
N°154- 2022	Junta de Vecinos Altos de Quilicura	Recurso de apelación	No se vio atendido lo avanzado de la hora
N°185- 2022	Marcia Alejandra González Navarro	Reclamación	No se vio atendido lo avanzado de la hora





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°157-2022	Humberto Abarca Mardones	Recurso de apelación	No se vio atendido lo avanzado de la hora
N°159-2022	Natalie Gisselle Becerra López	Recurso de apelación	No se vio atendido lo avanzado de la hora

Se hace presente que la Oficial Primero titular señora Katherine Martínez Domínguez dio cuenta de los roles N°157-2022 y N°159-2022. De los demás asuntos jurisdiccionales de la tabla dio cuenta la señora Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

#### IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N°16-2022-AA	Solicita inclusión en padrón electoral para ejercer derecho a sufragio en el Plebiscito de 04 de septiembre de 2022.	No se vio atendido lo avanzado de la hora

#### V. ASUNTOS INTERNOS:

Rol	Materia	Decisión
N°5-2022-Interno	Asuntos relativos al Plebiscito Constitucional de 04 de septiembre de 2022 en virtud del artículo 142 de la Constitución Política de la República. - Designación de relatores ad	El Tribunal Calificador de Elecciones acordó solicitar en comisión de servicio para el Relator Titular de la Excma. Corte Suprema, don





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>hoc para el proceso de calificación del Plebiscito Constitucional de 04 de septiembre de 2022.</p> <p>- Oficio N°2654 del Director del Servicio Electoral don Raúl García Aspillaga de 02 de agosto de 2022 por el que remite planilla actualizada con nómina de locales de votación con motivo del Plebiscito de 04 de septiembre de 2022.</p>	<p><b>Hernán Rodrigo Cárdenas Sepúlveda</b> y para la Jueza del 7° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, <b>doña Alejandra Hume Contreras</b>, desde el 07 de septiembre próximo hasta el 13 de septiembre de 2022, con motivo del proceso de calificación del Plebiscito Constitucional de 04 de septiembre de 2022.</p> <p>Acuerdo adoptado con el voto en contra de la señora Ministra doña Adelita Ravanales Arriagada, quien está por designar a los dos relatores de la Excma. Corte Suprema, con mayor antigüedad.</p>
--	--	--

### VI. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
N°11- 2022-DE	<p>Comunicaciones con la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).</p> <p>- Oficio N°7983 de la Ministra de Relaciones Exteriores, señora Antonia Urrejola Noguera de 02 de agosto de 2022, por el que comunica que</p>	No se vio atendido lo avanzado de la hora





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>el Ministerio no ve inconveniente desde el punto de vista de la Política Exterior de Chile, en otorgar la visación requerida, a la solicitud de fondos a DIPRES, con el objeto de realizar aporte voluntario de US\$ 5.000 anuales a UNIORE, de acuerdo con lo solicitado mediante Oficio CA-062-22, del Director Ejecutivo de CAPEL, don José Thompson.</p>	
--	---	--

### VII. FUERA DE TABLA

#### I. ASUNTOS JURISDICCIONALES.

Rol	Materia	Decisión
N°125- 2022	<p>Recurso de apelación subsidiario interpuesto en contra de la resolución del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos que declaró admisible el reclamo de nulidad electoral deducido en contra de la elección de Directorio del Comité de Trabajo Sagrado Corazón Jesús Navegando El Futuro IV Alerce Sur, de la comuna de Puerto Montt,</p>	<p>Se aprueba proyecto de acuerdo, y en consecuencia se revoca la sentencia y se declara inadmisibles la reclamación de fojas 2.</p>





# TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	realizado el 20 de febrero del presente año.	
--	--	--

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



\*8F654A7B-B40F-4C52-8EA6-FC96CC253985\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tribunalcalificador.cl](http://www.tribunalcalificador.cl) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.